INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA Y SERVICIOS COMPUFUTURE

SEÑORES ACCIONISTAS :

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 10 del Estatuto social y, artículo 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración y aprobación del informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico del 1 Enero hasta el 31 de Diciembre del 2.005. Este informe está de acuerdo a la resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar que he cumplido con el desempeño de mis funciones durante el ejercicio económico del año 2.005, en especial aquellas contenidas en la Ley de Compañías y sus reglamentos. De igual forma con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y con las Resoluciones emanadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Dentro del ejercicio económico del año 2.005, se ha realizado todos los esfuerzos necesarios y legales para que los resultados sean beneficiosos para la empresa, durante el ejercicio en mención se establece una utilidad neta del Ejercicio Económico de US$ 1.602,36 el mismo que propongo a Uds. Señores Accionistas asistentes a la Junta General que pasa a formar parte de las Reservas Facultativas de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas, esperando se sirvan analizar y de ser procedente aprobar el presente informe.

Guayaquil, 05 de mayo de 2006

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 8 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Cesar Oswaldo Franco López
GERENTE GENERAL